

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 500 pts.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel.-Sábado 19 de Octubre de 1912

Núm. 2177

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia a partos.—Visitas a domicilio

TEMPRADO, 14.—PRAL.

EL MERCANTIL,

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas

En Teruel, al mes. 1'00

Fuera, al trimestre, pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

EL INDULTO

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey un decreto concediendo un amplio indulto con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz.

En el preámbulo del decreto se hace constar que el Gobierno no ha creído oportuno conceder antes este indulto por las circunstancias de intranquilidad que hasta hace poco han existido.

La parte definitiva del decreto dice:

Art. 1.º Se concede indulto del resto de las penas que se encuentren sufriendo, a los penados que de la extinguida colonia penitenciaria de Ceuta fueron transferidos a la del Dueso, para colaborar en las obras de ésta y que, habiendo observado buena conducta, se encuentren en el cuarto período de su condena.

Art. 2.º En armonía con lo preceptuado en el art. 8.º del Real decreto de 3 de Junio de 1901, se concede indulto del resto de la condena que se encuentren sufriendo a los penados a prisión y presidio correccional, presidio y prisión mayor que, comprendidos en el cuarto período de sus condenas, hayan observado intachable conducta y dado pruebas de arrepentimiento, previas propuestas aprobadas por el ministerio de Gracia y Justicia.

En igual concepto y con idénticos requisitos y condiciones a los expresados en el párrafo anterior se concede rebaja de cuatro años en la condena que sufren a los penados de reclusión y cadena temporal y perpetua que estén asimismo en el cuarto período de sus condenas.

La duración de las penas perpetuas se considerará, para los efectos de este decreto, de treinta años.

Art. 3.º Se rebaja la mitad de la pena a los condenados a penas correccionales, y la cuarta a los sentenciados a penas aflictivas que respectivamente sufren los reclusos que delinquieron antes de cumplir la edad de diez y ocho años, siempre que durante su estancia en la prisión hayan observado intachable conducta y dado muestras de arrepentimiento, previas propuestas aprobadas en la forma expresada anteriormente.

Art. 4.º Se indultan del resto de la

pena que sufren a los penados sexagenarios que, estando en el cuarto período de su condena, fueron trasladados, por razón de la edad, de la colonia penitenciaria de Ceuta a la Península, siempre que hayan observado buena conducta.

Art. 5.º Se concede igual indulto del resto de la pena que se encuentran sufriendo, a los penados de buena conducta que, a la fecha de este decreto, hayan cumplido sesenta y cinco años de edad y lleven extinguidas por lo menos, la cuarta parte de su condena.

Art. 6.º Quedan comprendidos en el presente indulto los condenados por los delitos a que se refieren el título 3.º, capítulos 4.º y 5.º y título 4.º y sucesivos del libro II del Código penal, con exclusión de los penados por delitos castigados a instancia de parte y los que, menores de sesenta y cinco años, sean reincidentes o reiterantes, hayan delinquirido durante el tiempo de su condena o condenados a dos o más penas por delitos que no sean conexos.

Art. 7.º En las prisiones donde no se encuentren clasificados los períodos, se entenderán comprendidos en el cuarto todos los penados que, habiendo observado buena conducta, lleven sufridas las tres cuartas partes de sus condenas.

Art. 8.º Los informes de conducta en todos los casos serán preparados por las Juntas correccionales correspondientes, atendiendo a los datos de las sesiones celebradas por ellas, o las correcciones que hayan sido impuestas y demás que sean pertinentes, de que certificarán en las hojas histórico-penales respectivas. Con tales antecedentes, y en Junta correccional extraordinaria, presidida por el de la Junta de patronato, en plazo máximo de veinte días, se acordarán las propuestas de los que deban ser incluidos, remitiéndolas, con copias certificadas de sus hojas histórico-penales, a los tribunales sentenciadores, quienes por su informe, que emitirán en término de veinte días, las elevarán al ministerio de Gracia y Justicia para acordar en su vista las órdenes de indulto que procedan.

Art. 9.º Los indultos aplicados por este decreto quedarán sin efecto si el agraciado delinquiriera nuevamente.

Art. 10.º Las dudas que pueden ocurrir para su aplicación y cumplimiento se consultarán al ministerio de Gracia y Justicia y serán resueltas por el mismo, sin ulterior recurso.

INSTANTANEA

UNA BUENA ASOCIACIÓN

Se titula «Asociación de Amas de Casa» y se ha constituido en Nueva York.

¡Claro! Por fuerza tenía que ser allí!

Tiene por objeto abaratar las subsistencias y hacer que sean saludables.

Para ello, visitan en grupos los mercados, inspeccionan los puestos, toman nota de precios, hacen compras y encargos, etc., etc.

Si alguien vende mercancías faltas de peso o sin condiciones de salubridad y limpieza, ya puede irse con su tienda a otra parte.

Porque es inscrito en el «libro negro» de la Asociación, esta le declara el «boycotaje», y nadie va a comprarle, pues las asociadas se encargan de esparcir la noticia por todas partes.

¡Y que se pintan solas para eso las señoras!

Hay más todavía. Si algún alimento sube de precio más de lo regular, la Asociación instala un depósito de él en sus almacenes, adquiriéndolo directamente y a precio razonable, y lo vende en las mejores condiciones posibles.

Y añaden que, de tal modo han llegado a convencer a todo el mundo, que el Alcalde y Ayuntamiento de aquella capital se han brindado a conceder cuantas mejoras y ventajas solicite la Asociación mencionada, y envían delegados especiales a recibir a las comisiones que van a los mercados.

Está fuera de duda, pues, que para gobernar las cosas... las mujeres.

Y en esta parte sí que podría decirse con razón: «si las mujeres mandaran...»

SABA.

AVISO Y PROTESTA

Que hayan existido y existan, alcaldes y municipios en pleno que se opongan al nombramiento de inspectores de carnes, bajo el erróneo y falso subterfugio de que carecen en medios para satisfacer la mezquina e insignificante remuneración asignada en la tarifa de 17 de Marzo de 1864, cuando todos los años tienen que formar un presupuesto que someten a la aprobación superior y cuando en todos hay un capítulo que dice *Salubridad pública* en el cual se encuentra comprendida la asignación del inspector de carnes, es cosa que no se sabe cómo la toleran las autoridades superiores.

Que haya municipios que a pesar de medio siglo transcurrido desde que se les mandó de Real orden diessen parte de haber nombrado el inspector en la forma que se les prescribía y que a pesar de varias órdenes circulares encargando lo mismo, no las hayan cumplimentado y se encuentren como estaban antes del 17 de Marzo de 1864, es cosa que sorprende y que solo entre nosotros llega a suceder, donde parece que la desobediencia a todo y de preferencia a ciertas cosas, es la norma, y el cumplimiento la que se manda, lo raro y extraordinario.

Tal sucede en esta provincia; donde a pesar de la circular de nuestro celoso Gobernador de fecha 7 de Septiembre próximo pasado (B. O. número 108) por la que obliga a los Ayuntamientos no sólo a que nombren inspectores de carnes sino a que consignen en presupuestos la gratificación a que por la ley tienen derecho dichos funcionarios según el número de reses sacrificadas, continúan los Municipios haciendo caso omiso de las advertencias de dicha circular, y muchos de ellos, han consignado en el capítulo correspondiente de sus presupuestos, las cantidades mezquinas e irrisorias de 10, 30 y 40 pesetas para premiar los importantes servicios del inspector de carnes, y fanándose de

tener ya sus presupuestos aprobados y haber burlado la buena fe del autor de la circular, que les amenazaba con no aprobar los presupuestos en que no estuviese consignada la cantidad de 90 pesetas como minimum, para remunerar los servicios del inspector de carnes.

Tal desahogo y desaprensión para burlar la citada circular, nos ha indignado y creemos merece un correctivo de parte de la primera autoridad civil y una érgica protesta de todos los Veterinarios de la provincia, contra esa falta de respeto y obediencia a una ley que há medio siglo se promulgó y que nuestro dignísimo Gobernador, comprendiendo su importancia y reconociendo nuestros derechos, ha recordado a los Ayuntamientos, en el B. O. citado, su más exacto cumplimiento.

De suponer, es, que nuestro activo y celoso Gobernador no autorizará los presupuestos de los pueblos que han hecho caso omiso de lo ordenado en la circular, tantas veces citada y obligará (como así aplicamos), a que consignen las cantidades correspondientes, que aunque fuesen mayores y prescindiendo de la responsabilidad personal, no remunerarían ni aún la vigésima parte del trabajo que exige la inspección de carnes.

J. DURBAN.

Gacilla rimada

Según dicen de Tokio, hay allí gran murejada

desde que el conde Nogi

llevado de su entusiasta

devoción por el Mikado,

se atizó aquella estocada

por los rubios, que le hizo

estirar las cuatro patas...

El practicó el «hara-kiri»

y el pueblo tanto le alaba,

que hoy le tienen por divino;

y su memoria es tan grata

a las gentes, que no cesan

de dedicarle plegarias...

Pero lo bueno del caso,

es que en Tokio se hallan

tan contentos porque el Nogi

cometió aquella «burrada»

cuando falleció el Mikado,

que hoy suponen que no basta

la muerte de aquel «gacholis»

y para ver si entusiasman

al doctor qué fue testigo

de la muerte deplorada

del emperador, le escriben

varias tarjetas y cartas,

diciéndole que verían

ni el emperador les para. Yo, si fuera aquel doctor, complacería a las masas, haciendo lo que hizo el Nogi, es decir: me «hara-kizaba»...

J. ENRIQUE DOTRES.

¿Cómo no se plantan más árboles?

Realmente sorprenden los maravillosos resultados producidos diariamente por la Química, tanto o más que los producidos por la electricidad.

Vamos a hablar hoy de los que se obtienen de la madera de los árboles, según leemos en una revista científica.

Es el aprovechamiento de cualquier madera, convirtiéndola en madera artificial, que está dando grandes rendimientos en Alemania.

Gracias a los químicos de aquel país, se extraen de los árboles fibras para hacer tejidos.

La madera o leña que, si se hacía astillas y se dedicaba a venderla, no había de dar más de diez céntimos el kilogramo (cuanta se podría comprar a 2 y 3 céntimos, aun habiendo poco arbolado, en España), luego de convertida en seda artificial, por efecto de manipulaciones varias, se vende a 20 pesetas.

Y si se convierte en acetato celuloso, ya 40 pesetas!

Una sociedad ha construido, cerca de Berlín, una fábrica para la producción de hilos de madera, que reciben el nombre de «silvatin», con los cuales se hace un tejido en largas piezas de excelente calidad.

En Sajonia hay otra fábrica que produce «xylolin», que es un hilo que se obtiene lo mismo del papel que de la pulpa de la madera.

Con el «xylolin» se elabora bramante, cuerdas, cañamazo, alfombras y hasta trajes completos, todo ello resistente a la acción del agua fría y caliente.

Pero hay más inventado todavía por los químicos alemanes para el aprovechamiento de la madera.

El serrín, que hasta de ahora servía para los usos domésticos, o sea para la limpieza de las habitaciones, aunque recordamos que en algunas partes se ha empleado para la alimentación de los animales, es utilizado por estos modernos químicos para componer un material que sirve para poner suelos en las habitaciones.

Dicen que no es tan duro ni frío como el cemento; ni tan blando como el linóleo, pero bastante elástico.

Es susceptible de aserrarse como la madera, y se pueden, como en esta, fijar clavos.

Se fabrica o corta en forma de azulejos, y se le puede dar color figurando mosaicos.

Es, en suma, el piso ideal para habitaciones y escaleras, sirviendo igualmente para zócalos.

Se obtiene este material con una mezcla de madera y cierta cantidad de una solución de cloruro de magnesio, a la que se agrega magnesia en polvo, en las proporciones que prescriben los químicos, para evitar que la propiedad higroscópica del cloruro absorba y conserve la humedad.

Ahora bien. Con tantas aplicaciones como tiene la madera y hasta el serrín, ¿cómo no se plantan más árboles? según decimos en el epígrafe.

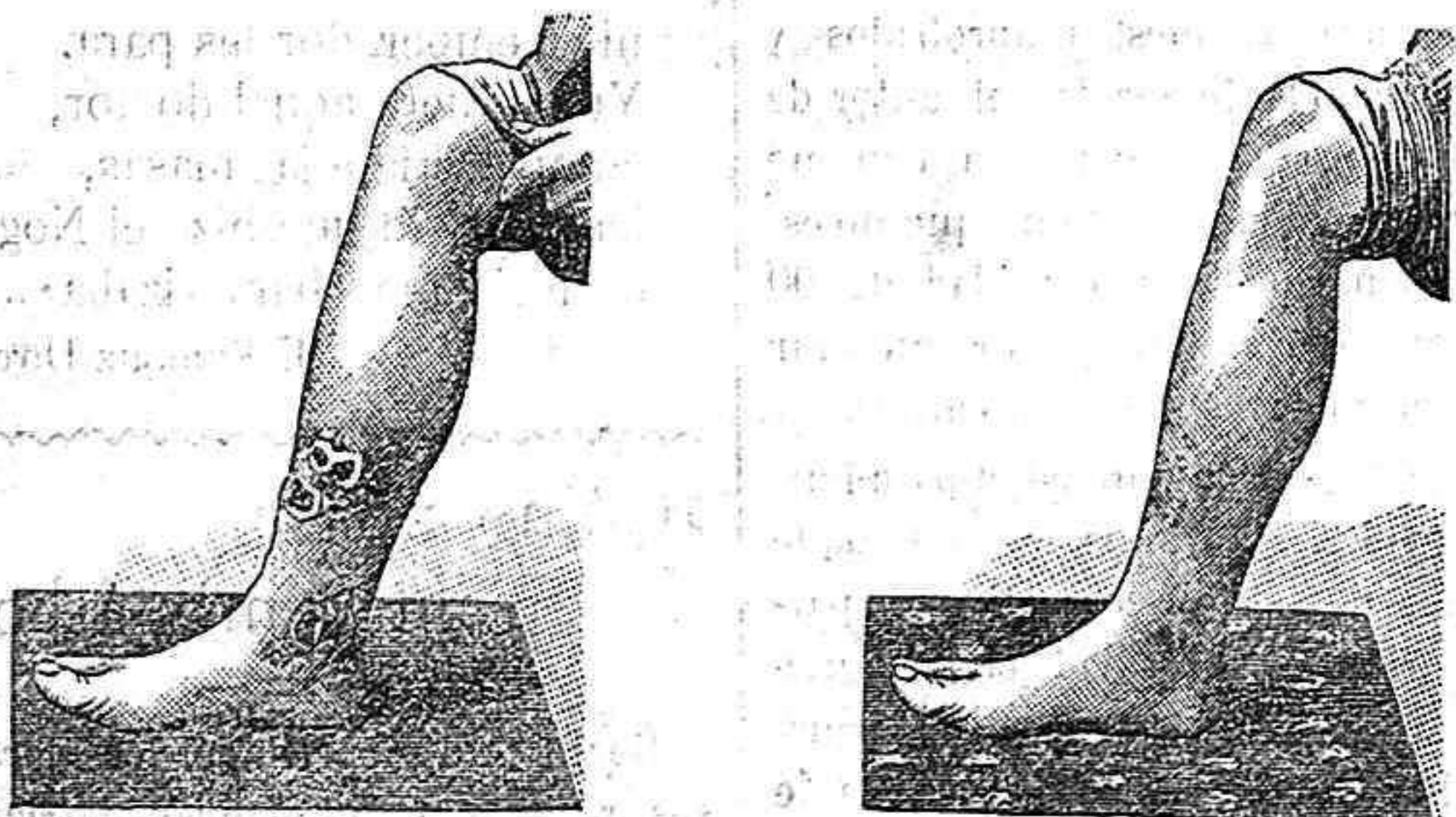
COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, e las lagas de las piernas y del artritis, reumatismo, etc. por medio del
TRATAMIENTO DE RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de curación

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas, por este maravilloso tratamiento:

Ezemas, herpes, impétigos, acnes, sa pullidos, prurigos, rojecos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, lagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor SR. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial 33, San Sebastián, y serán remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Ternel: Droguería de D. Fermín Rodríguez, Tozal, 24

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8.—ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que á partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco son

En las imposiciones á plazo fijo de un año. 3 por ciento
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses á razón de 2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones a voluntad a razón de. 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio misión de giros—Compra y venta de fondos públicos—Pago de cupones &



“CELIBERIA”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entresuelo

Capital Social 2.000.000 de pesetas.

Desembolsado 500.000 pesetas

“CELIBERIA” Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 Noviembre de 1910.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaqueas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueas rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clática, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorciones uterinos; la Zonacte. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL DMARID—9.

Compañía Imperial Real Privilegiada “RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA” FUNDADA EN 1838 EN TRIESTE (AUSTRIA)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908:

Capital social completamente desembolsado. Francos 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911. > 528.414,227
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año > 10.325,940
Primas-vida. > 21.315,844
Total de reservas al final de 1911. > 170.738,882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

COMBINACIONES DE SEGURO MUY VENTAJOSAS: PRIMAS MODERADAS

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.
Agente general de la provincia, D. Antonio Villanueva, Hartenbusch, número 4—Ternel.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio 1912

VINO DE PEPTONA **COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

ORTEGA **ORTEGA**

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.
Farmacia: Calle del León, 15.—MADRID

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'30 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Trureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

Establecimiento Tipográfico — DE — EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUEMAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES abiertos todo el día

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas: De nueve á una.—mañana
De dos á siete.—tarde.

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO
Se reciben en la Administración é Imprenta de este periódico.

OBRAS EN EN CÍCLICO

Don Felix Sarrablo Bagüeste

ALCAÑIZ

- Primer ciclo, cartoné. 40 cts.
- Aritmética, papel fuerte. 30 c
- Analogía y Sintaxis, id. 30 c
- Historia Sagrada, id. 30 c
- Historia de España, id. 30 c
- Ciencias Físicas, Químicas, etc. id. 30 c
- Geometría, id. 20 c
- Prosodia y Ortografía, id. 20 c
- Agricultura, id. 20 c
- Geografía, id. 20 c
- Derecho, id. 20 c
- Historia de Aragón, id. 30 c

Descuentos importantes a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago.

En la Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

LA REINE DE LA MODE

Revista de modas francesas.—La más completa y la más práctica.—10.000 suscriptoras en España.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas niños, y un patrón cortado al natural. NOTA.—A los suscriptores que nos remitan su orden de abono por un año antes de 1.º de Noviembre obsequiaremos con un Gran Album de Temporada con 800 modelos de vestidos de todas clases. Precios de abonos: Un año 12 pesetas.—seis meses 6'50.—Números de muestra 1'25.

Muestras y pedidos a la Central de Expedición, en IRÚM, (apartado de Correos, número 4.)

De venta en todas las librerías.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS UTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

En Teruel, Calle de la Democracia, 30.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico
especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA**
bronquitis y toses rebeldes
de los catarros agudos
y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

DEPÓSITO EN TERUEL, DROGUERÍA DE
FIRMIN RODRIGUEZ

RAFAEL TORREGROS sucesor de ANGEL PEREZ

Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL

Primeras materias para abono
con graduación garantizada

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsados.

Agencia en todas las provincias de España
FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Consejas de Hogar

En el silencio de la noche los perros ladran agoreros.

El pastor bajó al pueblo con una punta de cabras para el mercado, y confió a los perros la custodia de su gente. Y entre el murmullo de balidos y esquirlas, el ulular de los mastines es un reto que se pierde en la nieve de los montes.

En la choza el viejo dormita junto al fuego, y la vieja entretiene a los dos rapaces con añejos sucesos y relatos de lejanas tierras.

Las llamas del hogar pueblan la estancia de sombras y espectros. De vez en vez, mezclados con el mugir del viento, llegan aullidos de lobos que semejan lamentos distantes.

Los niños, avezados a los ruidos de bosque, ignoran su misterio y ríen felices.

Una noche como ésta murió su madre. Lleváronla hacia el llano, y ellos esperan que ha de venir a verles por el camino que en la nieve dejaron las huellas de la comitiva y que su padre anda todos los días.

Y cuando ella venga serán ricos y tendrán sedas en vez de harapos y palacios en vez de esta choza; porque su madre es una princesa encantada y su padre el príncipe, sus abuelos los reyes y ellos los infantes que un malogro les convirtió en pastores a quienes sólo el beso de la princesa ausente podrá desencantar.

Y sienten una extraña veneración por sus abuelos, cuyas frentes ven a veces nimbarse de una aureola.

Así viven contentos con la esperanza, y con la fé en su sueño son felices.

—Abuelita, dínos cómo es tu reino.
—¿Son como yo las niñas?
—¿Son como yo los soldados?
—¿Cómo son los vestidos?
—¿Cómo son las espadas?—preguntan los niños en ansias de ideal.

Más esta noche la vieja, cuyos sueños ha mucho se quebraron, que sufrió la crudeza del desencanto y la amargura de los sueños rotos, no quiere que arraiguen en los niños esas quimeras que ella hizo brotar en sus almas con la ingenua poesía de los cuentos de hadas, y contesta a los nietos:

—No os contaré más cosas; me apena el veros siempre pensando en cuentos; que en vez de divertirlos, os entristecen. Tomáis en veras estas cosas de juego y entretenimiento y creéis las consejas como si talmente hubiesen sucedido, sin pensar que en los cuentos solo es cierto el final; el consejo que de ellos se saca.

Y si al conjuro de los cuentos soñamos bellas cosas y somos felices en el sueño y cruzamos la dicha con las alas de color de rosa de la ilusión, al desvanecerse nuestro sueño se plegarán las alas y será más duro el desencanto y más doloroso el despertar.

En cambio en la tristeza de la realidad siempre hay un estímulo y un consuelo.

Ved lo que aconteció a dos pastores por soñarse príncipes, y así esta noche aprenderéis con el último cuento la talidad de todos los demás:

«Era un lindo joven y una hermosa doncella, muy dados a los sueños y fantasías.

En un claro del bosque donde pastaban sus rebaños, se encontraron un día. Se miraron los ojos y se amaron las almas.

El fué el que habló primero, turbado y confuso.

—¿Quién sois, que nunca os ví en mi bosque, zagalita?

Y la hermosa rapaza soñadora creyó adivinar en la gentileza del pastor, y en su voz delicada, uno de aquellos príncipes que diz corrían por el mundo en trazas de pastor; y temerosa de que la despreciase al saberla zagala, dijo resuelta al contestar:

—Soy la hija de un rey. Y vos ¿quién sois?

Y el pastor, asombrado por ganar el amor de la princesa, dijo:

—Yo soy hijo de un rey.

Se amaron y fueron felices en su engaño.

Pero un día, en un momento de pasión, dijo el pastor a la zagala:

—Princesa, es tanto mi amor que aunque fueses zagala y no princesa, te querría.

Y la zagala contestó:

—Si tú fueses pastor en vez de príncipe, aún te querría más.

Y los dos entre besos y risas confesaron el engaño que les hizo felices para seguir siéndolo con la realidad.

Mas creyó cada cual que había sido amado por ser príncipe y en vez de sentir el orgullo de ser queridos por un noble siendo pblebeyos, sintieron la humillación de creerse queridos por un villa no que con engaño quiso alcanzar el corazón de un noble. Y nunca volvieron a ser felices.

La abuela calla y escucha esperando al hijo, que hoy tarda más que nunca.

Los niños exclaman medrosos:

—Abuelita, ¿no son verdad tus cuentos.

—¿Luego tú no eres reina?

—No, hijicos, no. Soy una pobre vieja que os quiere mucho—contesta besándoles.

Y los niños ven con terror su rostro arrugado, de nariz y barba afiladas, en que los ojos penetrantes tienen poder de conjuro, y sienten miedo al besarles la vieja, como antes sintieron animación al besarles la reina. Lloran.

El viejo pastor, que dormitando al fuego oyó el cuento y el llanto de los niños, les acoge entresus rodillas acariciándoles, y dice a su mujer:

Hiciste mal en ahuyentar sus esperanzas; sin esperanzas no trabaja el hombre. Hiciste mal en disipar su fe; la fe agiganta el corazón. La felicidad real no existe; para ser feliz hay que soñar. Los sueños

son el recuerdo del pasado, la alegría del presente y el estímulo para el porvenir. Todo lo bello de la vida.

Para ser feliz basta con creer serlo.

Y pues que con un cuento quisiste probarles tus razones, con un cuento probaré las mías.—Y el viejecito continúa.

—«Una vez había un caballero muy enamorado de su señora la condesa y a poco de casados hubo de ausentarse de su casa por causa de una larga guerra.

Durante ésta, conoció a una princesa, se prendó de ella y llegó a olvidar a su mujer y a temer el fin de la guerra y la vuelta al castillo.

Mientras la condesa, aunque amaba mucho al caballero, asediada por un cortesano faltó a su fe de esposa.

Y terminó la guerra. Volvió el caballero pensando en lo enojosas que serían las caricias de su mujer, y temía ésta no saber ocultar lo bastante su fastidio ante el regocijo que esperaba sintiera su marido al verla.

Se vieron, y los dos se extrañaron de ver frío y desdenoso al que esperaron ver amante. Su amor propio les hizo buscar la causa; más tal fué su secreto que nada pudieron hallar que delatase la infidelidad.

Entonces pensaron ambos:—«No es su infidelidad que no existe, es la mía que llegó a su oído y que en vez de reprochársela la sufre en silencio.»

Y arrepentidos se buscaron y se pidieron perdón de su culpa que creían descubierta. Y se quisieron toda la vida. Concluyó el cuento, Como veis, la felicidad estuvo en que los dos ignoraron siempre la falta del otro y creyeron descubierta la suya. Una indiscreción les hubiese separado para siempre.

Soñad, pues, hijos míos, soñad. Creed que sois príncipes sien lo pastores; pensad que sois felices en esta choza y lo seréis más que el que se cree desgraciado en un palacio.

Y cuando seáis mayorcitos soñad que sois felices con el trabajo y en el trabajo encontrareis placer.

La felicidad consiste en crearse feliz.

—Y ¿vosotros que ya no podéis soñar, abuelito?

—Nuestro sueño es el recuerdo.

ARTURO PÉREZ CAMARFO.

Cualidades de la mujer

Segun un autor antiguo, hay tres cosas a las que deben parecerse y no parecerse las mujeres, que son el caracol, el eco y el reloj de una iglesia.

Una mujer debe parecerse al «caracol» en que siempre está metido en casa; pero no debe parecerse en lo de llevar encima todo lo que tiene.

Debe parecerse al «eco» en que no habla si otro no habla primero; pero no debe parecerse en lo de ser el último en hablar.

Debe parecerse al «reloj» de la iglesia en lo de medir el tiempo y ser siempre puntual; pero no en hablar tan alto que lo oiga todo el pueblo.

Y un autor moderno ha dicho:

«Compadézco al infeliz marido que tiene una mala esposa, porque ella es a la vez esposas para sus manos, grilletas para sus pies, un fardo sobre sus hombros, humo para sus ojos, vinagre para sus dientes, una espina en sus costados y una daga en su corazón.»

LIBROS Y REVISTAS

VIDA MANCHEGA

REVISTA ILUSTRADA.— Ciudad Real.

Por todos conceptos es recomendable el número que publica esta semana la ya acreditada Revista.

En la portada inserta un magnífico retrato de una belleza regional: retrato del periodista Jiménez-Lora, ídem de D. José Rosales, manchego ilustre; ídem de D. Sacramento Hidalgo; vistas del Teatro-Circo de Albacete interior y exterior y otros originales de interés de Albacete y de la guerra de los balkanes.

Tan acreditada Revista se vende en los principales kioscos de España al precio de 15 céntimos ejemplar.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—Santa Irene

Cuarenta Horas. En San Pedro de cuatro y media a seis y media.

Catedral.—La Misa conventual a las nueve y media.

Por la tarde, a las tres y media, el ejercicio del Rosario con expuesto de S. D. M.

Santa Teresa.—A las diez, la fiesta de la Beata María de la Encarnación, misa y sermón. Por la tarde, el ejercicio, a las cinco.

Misas a hora fija.—A las cinco y media en San Pedro y la Merced, a las seis en el Hospital y Monjas de Santa Teresa, a las ocho, cantada en San Miguel. A las nueve en San Pedro y en la Catedral. Cantadas en San Andrés y a las diez en Santiago. A las once, rezadas en San Juan y el Salvador. A las once y media rezada en la Catedral. A las doce rezadas en San Pedro y San Martín.

NOTAS UTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros... 9
Ovejas... 35
Corderos... 13
Cabritos... 0
Terneros... 0
Cerdos... 12

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior... 83 85
Fin corriente... 00 00
Fin próximo... 00 00
4 por 100 amortizable... 95 00
5 por 100 amortizable... 101 40
Cédulas hipotecarias 4 por 100... 101 55
Banco de España... 449 50
Compañía de Tabacos... 000 00
Banco Hipotecario... 000 00
Banco de Castilla... 00 00
Azucareras preferentes... 42 50
ordinarias... 00 00
obligaciones... 00 00

Cambios

París a la vista... 6 05
ondres a la vista... 26 77

Hilario Marqués

AGENTE DE TRANSPORTES

Y ANTIGUO ORDINARIO DE VALENCIA

Pone en conocimiento que desde 1.º de Octubre, para dar mayores facilidades al comercio y al público en general, establece otro servicio de ordinario entre esta capital y la de Zaragoza, saliendo de Teruel todos los viernes y de Zaragoza todos los sábados.

Teruel: Mercado, 26.
Zaragoza: Morería, 1-2.º decha.

VINO CLARETE

DE COSECHERO

a 2.50 los once litros (cántaro) y 0.20 la botella.

EN LA CONFITERÍA DE

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

VENTA

De los nichos a perpetuidad y enagenables señalados con los números 118, 119 y 120, en el Cementerio de esta ciudad.

Informarán en la Administración de este período.

LEANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

No se plantan, porque en España no nos preocupamos de estos monesteres...

Estos días hemos leído que se trata de dejar la población penal, entre otras cosas no menos útiles...

Sería una de las cosas buenas que podrían hacerse dándoles un sobresuelo que les permitiera mejorar sus rancos...

Pero por eso mismo que sería cosa útil y conveniente, no esperamos que se lleve a la realidad...

DESDE ALCAÑIZ

Con el concurso del batallón infantil y la banda municipal para la procesión, se celebró el 12 la fiesta de los vecinos...

Las diversiones profanas por la tarde fueron las acostumbradas y baile con dulzaina y tamboril.

Los despertadores o rosarieros celebraron en la misma Iglesia su función a la Virgen del Rosario...

Se encuentran en esta ciudad el Párroco de Portarubio D. Joaquín Bosque y el primer teniente de la Guardia civil...

Para ser mal año y a pesar de la huelga ferroviaria que pasó, han sido muchas las personas que se han trasladado a Zaragoza...

Para Calaceite, donde se halla enfermo de gravedad su señor padre, ha salido la esposa del industrial relojero...

Mañana 19, llegan a esta ciudad los Sres. Trallero y Campos que se proponen establecer la línea de automóviles desde aquí a esa capital...

Continúa engrosando la lista de suscripción para la Plaza de Toros, que ya se da por hecho...

El tiempo igual, perdiéndose todas las señales de lluvia, y continúan cayendo las pocas aceitunas que hay en el arbolado...

El Corresponsal.

Comision mixta de Reclutamiento de Teruel

Repartimiento de los 460 reclutas del cupo total de filas señalado a la Caja de reclutas de Teruel, número 59...

Ababuj 1, Abejuela 3, Aguilar 1, Alba 6, Albarracín 7, Albetosa 5, Alcalá de

la Selva 5, Aldehuola 2, Alfambra 5, Alobras 1, Allepuz 2, Arocs 8, Argento 2, Bágua 7, Bañón 4, Barrachina 3, Bello 5.

Blancas 4, Bronchales 8, Buena 2, Burbaguena 8, Cabra de Mora 3, Calamocha 7, Calomarde 1, Camañas 1, Camarena 1, Caminreal 7, Campillo 2, Casante 2, Castejón de Tornos 1, Castalvispal 3.

Castellar (El) 4, Castralvo 1, Caudé 1, Cedrillas 4, Celadas 5, Cella 7, Collados y Valverde 2, Conced 1, Corbalán 1, Cosa 1, Cubla 2, Cucalón 1, Cuervo (El) 2, Cutanda 1, Escriche 1, Ferruola 1, Formicho Alto 1, Frias 3, Fuentes Calientes 1, Fuentes Claras 3, Fuentes de Rubielos 2.

Galve 1, Gaa 7, Godos 1, Griegos 1, Guadalaviar 3, Gúdar 1, Jabaloyas 1, Jorcas 1, Lagueruela 1, Libros 4, Lidón 1, Linares 3, Lucó de Giloca 5, Manzana 8, Monreal del Campo 15, Monteagudo 4, Mora de Rubielos 10, Moscardón 1, Mosqueruela 13, Navarrete 3, Noguera 2, Noguercas 6, Odón 2, Ojos Negros 14.

Olla 2, Olla 6, Orihuela Tremedal 5, Orrios 1, Peracense 1, Peralejos 3, Perales 2, Pobo (El) 4, Poyo (El) 4, Pozondón 1, Pozuel del Campo 1, Puebla Valverde (La) 10, Puertomingalvo 4, Riodeva 7, Rodenas 1, Royuela 1, Rubiales 1, Rubielos de la Cérda 2, Rubielos de Mora 8, Saldón 2, San Agustín 6, San Martín del Río 2, Santa Eulalia 5, Sarrion 4, Singra 2, Teruel 36, Torriente 4, Toril y Masegoso 2, Tormón 1, Tornos 2.

Torralla los Sisones 2, Torrecilla Rebollos 1, Torre la Cárcel 1, Torre los Negros 1, Torremocha 2, Torrijas 4, Torrijos del Campo 4, Tramacastiel 2, Tramacastilla 2, Valacloche 1.

Valdecuena 1, Valdelinares 4, Vallecillo (El) 1, Veguillas 4, Villafranca 5, Villahermosa 1, Villalba Alta 2, Villalba Baja 1, Villalba los Morales 2, Villar del Cobo 1, Villar del Salz 2, Villarejo (El) 1, Villarquemade 7, Villastar 2, Vilhel 5, Visiedo 1.

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS <DEVOLVIENDO LOS ENVASES> VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 y OVALO 4 - TERUEL

F. Jover Martínez DENTISTA

dientes artificiales Operaciones sin dolor Plaza del Mercado, 6, TERUEL

NOTICIA

Ayuntamiento y Diputación La sesión de ayer, celebrada por el Ayuntamiento, se despachó en pocos minutos por reducir a los asuntos de trámite que había pendientes y acordar no había recurso en el asunto de los consumos, que puede darse por terminado.

De las sesiones de la Diputación, veremos con la de hoy el provecho que puede sacarse.

Vacante

La plaza de Secretario de Josa con la dotación de 650 pesetas.

Los que aspiran a ella, dirigirán sus solicitudes a la Alcaldía hasta el día 24 de los corrientes.

EL FERINOL cura la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Para los españoles en París

La Academia Gaya «Patria-Cultura-Unión», domiciliada en París, Chansé de Antin, 2, ha sido encargada por el Excmo. Sr. Ministro de Estado de España, de la institución de un curso de lengua francesa para los súbditos españoles residentes en París...

los de nuestros compatriotas, a los que el conocimiento de este idioma es indispensable en aquella villa.

Aniversaria

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Pedro, de siete a doce, el lunes próximo, 21 del actual, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Dámaso Torán Herrera, en cumplimiento del noveno aniversario del fallecimiento de dicho señor.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudir al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Los Presupuestos

Ayer se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos, y acordó llevar al presupuesto un crédito de tres millones de pesetas para la ampliación del giro, y otro de dos millones para las reformas de Telégrafos.

Sanidad pecuaria

Han sido de los de alta y declarados de libre circulación para el comercio los ganados receptibles que venían padeciendo la enfermedad de góspeda de los pueblos de Godos Barrachina, Nueros, Gijeto, Frias y Aliaga, y los ganados lanareros de Portarubio que venían padeciendo la enfermedad de viruela.

Se ha presentado la enfermedad de viruela en los ganados lanareros de los pueblos de Odón, Noguera y Bronchales.

Los ferroviarios

El Comité de la Unión Ferroviaria ha dirigido telegramas a las delegaciones de provincias, recomendándoles que celebren reuniones para exteriorizar su disgusto por el proyecto de ley presentado a las Cortes y su protesta contra el gobierno por no haber cumplido sus promesas.

Juventud Antoniana

A las cuatro y media de la tarde celebrará mañana esta simpática sociedad la acostumbrada sesión artística de los días festivos, poniendo en escena la pieza cómica «Un duelo a muerte» y presentando después una bonita colección de cintas cinematográficas.

Consumos

En el día de ayer se recaudaron por los fletos de esta capital 360'62 en igual día del año anterior 577'35 resultando una diferencia en menos de 216'74 pesetas.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablajeros siguientes:

- Vinda de José Yuste, 1; Manuel Martín, 1; Joaquín Pérez, 0; Viuda de Lorenzo Yuste, 1; Diego Pamareta, 1; Juan Yuste, 1; Eusebio García, 1; Francisco Gomez, 0; Manuel Crespo, 1; José Salvador Mallén, 1; José Salvador Barceló, 1; María Concepción, 0; Desiderio Aspas, 0; María Sebastian, 0; José Berguilo, 0; Francisca Gonzalez, 0; Lorenzo Orero, 0; Salvador Aspas, 0.

DEL TELEGRAFO

Los parlamentarios con-sejeros Tienen el propósito los republicanos de plantear en el Congreso un debate defendiendo la incompatibilidad del cargo de senador o diputado con el de consejero de las Compañías de ferrocarriles, y el Sr. Soriano leerá en la sesión de hoy una lista de los consejeros que tienen asiento en las Cámaras.

DEL TELEGRAFO

Los parlamentarios con-sejeros Tienen el propósito los republicanos de plantear en el Congreso un debate defendiendo la incompatibilidad del cargo de senador o diputado con el de consejero de las Compañías de ferrocarriles...

DEL TELEGRAFO

Los parlamentarios con-sejeros Tienen el propósito los republicanos de plantear en el Congreso un debate defendiendo la incompatibilidad del cargo de senador o diputado con el de consejero de las Compañías de ferrocarriles...

DEL TELEGRAFO

Los parlamentarios con-sejeros Tienen el propósito los republicanos de plantear en el Congreso un debate defendiendo la incompatibilidad del cargo de senador o diputado con el de consejero de las Compañías de ferrocarriles...

CASA SANCHEZ 19, TOZAL 19, TERUEL Despachos de Cementos y Portland, y Cal hidráulica para obras. Abonos ó guanos para el cultivo. Carbones minerales, Cock é Inglés para herreros. HARINAS Y SALVADOS. Carburo y aparatos para el mismo. Legias extra, y gasolina para automóviles. COCINAS ECONOMICAS, ESTOFAS Y HORNILLOS. Tubos y codos para las mismas. PLANCHAS DE HIERRO SOLARES Y DE TRASFUEGO. Herraduras y Clavos. Pilas fregadoras imitación mármol otras piezas de id. Baldosas manises.

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA Capital 5000.000 de pesetas Cuentas corrientes á la vista con interés de 2 % anual. IMPOSICIONES A tres meses . . . 2 1/2 p/o anual A seis meses . . . 3 " " A doce meses . . . 3 1/2 " " Giros, descuentos, préstamos, créditos, órdenes de Bolsa, cambio de monedas y toda clase de negociaciones. Cartas de crédito. Departamento especial con Cajas de seguridad para alquilar. Caja de Ahorros Se admiten imposiciones hasta 10.000 pesetas, al 3 p/o de interés anual. Entregas y reintegros todos los días laborables y los domingos. Representante de la Caja de Ahorros en Teruel Don Manuel Bernad Préstamos hipotecarios sobre finca rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España

Medicina Zoológica del aparato locomotor Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria, entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro, Sr. Hernández Aldebas, juntamente acreditado publicista. Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remite certificado abonando 10,50.

CAL HIDRAULICA A 1'25 el saco de 40 kilos Cemento de todas clases EN EL ALMACEN DE JUAN BLASCO Calle de San Francisco - TERUEL

ESTOMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPERSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispersia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 29, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Moisés Calomarde CARRASCO 10 1.º Encuadernaciones de todas clases y trabajos propios del ramo. Precios económicos LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA EL MERCANTIL